

ACTA DE INSPECCION

_____, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día siete de febrero de dos mil diecisiete en la empresa HART BIOMEDICA S.L, sita en la _____ 28700 San Sebastián de los Reyes, Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a comercializar productos radiactivos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-10) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha ocho de enero de dos mil catorce.

La Inspección fue recibida por _____, encargada de la instalación radiactiva, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Tienen controlados dosimétricamente a un usuario y un área, cuyas últimas lecturas de dosis acumulada superficial y profunda es de fondo en todos los casos a fecha de Inspección. Disponen de una licencia de supervisor en vigor a nombre _____

Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva no han sufrido modificaciones desde la última visita de Inspección,_____

- Los niveles de tasa de dosis en la instalación propiamente dicha son indistinguibles del fondo radiactivo natural habitual 0,2 microSievert/hora-----
- A fecha de Inspección disponen de monitor de radiación en periodo válido de calibración por una entidad acreditada y operativo-----

- Disponen de registros actualizados del material radiactivo comercializado que se ajusta al autorizado-----
- La instalación radiactiva se encuentra señalizada y dispone de medios para realizar acceso controlado.-----
- Exhiben diario de operación actualizado conteniendo los hitos principales de la instalación sobre el que sella la Inspección-----
- No consta anotado en diario ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad y la protección radiológica-----
- Desde la anterior Inspección no se ha recibido en la Instalación ningún material radiactivo devuelto por clientes-----
- La instalación cambió de denominación con la Modificación 10 que fue autorizada por la Comunidad de Madrid en enero 2014. La nueva denominación es HART BIOMEDICA S.L.-----
- La instalación permanece sin cambios desde la anterior Inspección-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de febrero de dos mil diecisiete mil setecientos diecinueve.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de HART BIOMEDICA SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

